

# PROGRAMA DE BECAS DEPORTIVAS

## A. L. "MIKE" MONROE/RALPH D. WILLIAMS, III



En la Convención del Sindicato Internacional de Pintores y Oficios Afines de 1999, la Beca Deportiva A.L. "Mike" Monroe y Ralph D. Williams, III se introdujo y ratificó en la Constitución del Sindicato. Este programa innovador fue creado para ofrecer a los estudiantes atletas la oportunidad de perseguir sus ambiciones atléticas mientras obtienen un título de educación superior en la institución académica de su elección.

A pesar de su talento atlético, ninguno de los dos tenía los recursos necesarios para asistir a la universidad y en su lugar se unió al Sindicato a una edad temprana. Esta beca, que lleva su nombre en su honor, otorga a los hijos de los miembros del IUPAT la oportunidad de obtener una educación superior.

**¡En 1000 palabras, describa por qué debería recibir este premio!**

El premio está sujeto a la inscripción del estudiante en la escuela de su elección dentro de un año a partir de la fecha de obtención del premio o este será anulado.

Todos los solicitantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- ✦ Debe ser un dependiente legal de un miembro del IUPAT que esté al día con sus obligaciones.
- ✦ Presentar expediente académico oficial de la escuela preparatoria.
- ✦ Tener un historial de participación atlética y reconocimientos especiales de la escuela preparatoria.
- ✦ Regístrese en el Clearinghouse de la NCAA y declare el programa atlético en el que va a participar.
- ✦ Presentar una carta de recomendación enviada por el entrenador o director deportivo de la institución a la que el solicitante fue aceptado y ha elegido asistir.
- ✦ Un registro completo de información de toda ayuda financiera adicional.

TENGA EN CUENTA QUE LOS GANADORES ANTERIORES DE ESTA BECA O DE LA BECA S. FRANK "BUD" RAFTERY, O QUIENES SEAN DEPENDIENTES DEL PERSONAL INTERNACIONAL DEL IUPAT O DE LOS FUNCIONARIOS GENERALES Y ADMINISTRADORES DE FONDOS NO SON ELEGIBLES PARA POSTULARSE. LOS EMPLEADOS NO SON ELEGIBLES PARA POSTULARSE.

### FORMULARIO DE SOLICITUD PARA LA BECA MONROE/WILLIAMS (DEBE ENTREGARSE CON EL ENSAYO)

ÚLTIMOS 4 DÍGITOS  
DEL NÚMERO DE SEGURO

NOMBRE

DIRECCIÓN

CIUDAD/ESTADO/CÓDIGO POSTAL

CORREO ELECTRÓNICO

FECHA DE NACIMIENTO

TIPO DE DEPORTE

NÚMERO CLEARINGHOUSE DE LA NCAA

☐

MASCULINO

☐

FEMENINO

☐

CASADO

☐

SOLTERO

FECHA DE GRADUACIÓN

FACULTAD, UNIVERSIDAD, ESCUELA VOCACIONAL, TÉCNICA/DE OFICIOS U OTROS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A LOS QUE ASISTE O PLANEA ASISTIR.

DESCRIBA BREVEMENTE LA CARRERA QUE DESEA ESTUDIAR Y LAS METAS EDUCATIVAS A LAS QUE SE HA FIJADO.

NOMBRE DEL MIEMBRO DEL IUPAT

ÚLTIMOS 4 DÍGITOS DEL NÚMERO DE SEGURO SOCIAL (SSN/SIN) DEL MIEMBRO

NÚMERO DEL SINDICATO  
LOCAL DEL MIEMBRO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL MIEMBRO

FIRMA DEL MIEMBRO

FECHA

**Las solicitudes de beca deben enviarse y recibirse antes del 30 de mayo de 2026. Los ganadores se anunciarán en junio de 2026.**

Envíe sus solicitudes a [GSTmail@iupat.org](mailto:GSTmail@iupat.org) o envíelas por correo a:  
IUPAT A. L. "Mike" Monroe/Ralph D. Williams, III Sports Scholarship,  
7234 Parkway Drive, Hanover, MD, 21076.